TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS SALA LABORAL

Magistrado: JOSE ALEJANDRO TORRES GARCIA

Proceso: Ordinario

Radicación No. 25899-31-05-001-2021-00020-01

Demandantes: SANDRA MILENA DELGADO MURCIA BLANCA INES QUIROGA PARADA

Bogotá D.C, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA contra la providencia proferida por el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Zipaquirá el 14 de febrero de 2022.

Ejecutoriado el presente auto, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE ALEJANDRO TORRES GARCIA

Magistrado